Audi
ASSURANCE
Cía. Ltda.

gmn international

A member of GMN, an international association of independent accounting and consulting firms.

SERVICIOS CYBERCELL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013

SERVICIOS CYBERCELL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujo de caja

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$ - Dólares estadounidenses

Audi ASSURANCE Cía. Ltda.

gmn international

A member of GMN, an international association of independent accounting and consulting firms.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de Servicios Cybercell S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Servicios Cybercell S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Servicios Cybercell S.A. al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

AudiAssurance

Quito, Marzo 14, 2014
Registro No. 555

Jorge Calupiña
Licencia No. 28525

SERVICIOS CYBERCELL S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

PASIVO		**2013**	**2012**
CORRIENTE:			
Instrumentos financieros:			
Porción corriente de obligaciones emitidas	(Nota 10)	320,000	240,000
Porción corriente de las obligaciones con instituciones financieras	(Nota 11)	438,007	496,723
Intereses por pagar		4,397	8,253
Obligaciones con accionistas y terceros	(Nota 12)	88,386	35,489
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 13)	1,025,173	1,410,864
Pasivo por impuestos corriente	(Nota 14)	262,851	218,450
Beneficios definidos para empleados	(Nota 15)	160,252	312,559
Total del pasivo corriente		2,299,066	2,722,338
NO CORRIENTE:			
Instrumentos financieros:			
Obligaciones emitidas	(Nota 10)		320,000
Obligaciones con instituciones financieras	(Nota 11)	155,656	238,845
Beneficios definidos para empleados	(Nota 15)	148,832	138,347
Total del pasivo no corriente		304,488	697,192
Total pasivo		2,603,554	3,419,530
PATRIMONIO			
Capital pagado	(Nota 17)	1,200,000	1,200,000
Acciones en tesorería	(Nota 17)	(400,000)	(400,000)
Reserva legal	(Nota 18)	157,498	126,439
Reserva de capital	(Nota 19)	2,535	2,535
Resultados acumulados:			
Efectos aplicación NIIF	(Nota 20)	(179,877)	(179,877)
Utilidades retenidas	(Nota 21)	793,942	751,542
		1,574,098	1,500,639
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		4,177,652	4,920,169

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Elsa Salgado
GERENTE GENERAL

Consuelo Morales
CONTADORA

SERVICIOS CYBERCELL S. A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		2013	2012
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
VENTAS NETAS		11,695,530	14,051,894
COSTO DE VENTAS		(5,482,093)	(6,935,179)
Margen bruto		6,213,437	7,116,715
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Del personal		(3,268,479)	(3,638,211)
Administración y ventas		(1,844,808)	(1,963,790)
Financieros, neto		(143,793)	(161,745)
Depreciaciones y amortizaciones		(383,035)	(379,023)
		(5,640,115)	(6,142,769)
Utilidad en operaciones		573,322	973,946
OTROS (GASTOS) INGRESOS:			
Por obligaciones emitidas			(1,458)
Otros, neto		(86,334)	(480,855)
		(486,986)	(482,313)
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		486,986	491,633
PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(Nota 15)	(73,048)	(73,745)
IMPUESTO A LA RENTA:	(Nota 14)		
Impuesto a la renta corriente		(171,149)	(114,552)
Impuesto a la renta diferido		(14,178)	7,256
		(185,327)	(107,296)
Utilidad, neta		228,611	310,592
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL		228,611	310,592
Utilidad neta por acción	(Nota 2.17)	0.36	0.35

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Elsa Salgado
GERENTE GENERAL

Consuelo Morales
CONTADORA

SERVICIOS CYBERCELL S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

					RESULTADOS ACUMULADOS		
	CAPITAL PAGADO	ACCIONES EN TESORERÍA	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	EFECTOS APLICACIÓN NIIF	UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	1,200,000	(298,000)	89,287	2,535	(179,877)	530,342	1,344,287
MÁS (MENOS)							
Acciones en tesorería	-	(102,000)	-	-	-	-	(102,000)
Apropiación de reserva legal	-	-	37,152	-	-	(37,152)	-
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	(52,240)	(52,240)
Utilidad neta y resultado integral	-	-	-	-		310,592	310,592
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	1,200,000	(400,000)	126,439	2,535	(179,877)	751,542	1,500,639
MÁS (MENOS)							
Acciones en tesorería	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación de reserva legal	-	-	31,059	-	-	(31,059)	-
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	(151,515)	(151,515)
Utilidad neta y resultado integral	-	-	-	-		228,611	228,611
Otros						(3,637)	(3,637)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	1,200,000	(400,000)	157,498	2,535	(179,877)	793,942	1,574,098

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Elsa Salgado
GERENTE GENERAL

Consuelo Morales
CONTADORA

SERVICIOS CYBERCELL S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes y otras cuentas por cobrar	11,530,066	14,203,648
Efectivo pagado a proveedores, funcionarios, empleados y otras cuentas por pagar	(10,871,824)	(12,926,904)
Participación trabajadores	(73,745)	(103,590)
Devolución de impuesto a la renta		87,973
Gastos financieros, netos	(147,648)	(164,159)
Otros gastos, neto	(158,484)	(480,855)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	278,365	646,213
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución (Aumento) en inversiones a plazo fijo	-	-
Efectivo pagado en la adquisición de propiedad, mobiliario y equipo	(172,858)	(268,656)
Efectivo recibido por la venta de mobiliario y equipo	196,396	112,643
Efectivo pagado por inversiones en fideicomiso, neto		(2,787)
Efectivo pagado por activos intangibles	(51,823)	(227,565)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(28,285)	(386,365)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo (pagado) recibido por obligaciones con instituciones financieras, neto	(141,905)	194,080
Efectivo pagado por obligaciones con accionistas y terceros, neto		(30,100)
Efectivo (pagado) recibido por obligaciones emitidas, neto	(240,000)	(240,000)
Efectivo pagado por compra de acciones propias		(150,960)
Dividendos pagados	(151,515)	(41,651)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(533,420)	(268,631)
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(283,340)	(8,783)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:		
Saldo al inicio del año	462,880	471,663
Saldo al final del año	179,540	462,880

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Elsa Salgado
GERENTE GENERAL

Consuelo Morales
CONTADORA

SERVICIOS CYBERCELL S. A.

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	2013	2012
UTILIDAD NETA	228,611	310,592
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Provisión para participación trabajadores	73,048	73,745
Provisión para impuesto a la renta	171,149	100,676
Provisión para cuentas incobrables	-	-
Provisión por baja valor neto realización	(21,345)	21,345
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo	185,847	173,149
Amortización de activos intangibles	33,032	187,946
Baja de inventarios	17,038	12,907
Reserva para jubilación y desahucio	10,485	60,851
Baja de inversiones en fideicomiso		2,234
Intereses	4,398	-
Pérdida en venta de mobiliario y equipo, neta	(13,871)	-
Diferencia en porcentajes impuestos diferidos	14,178	124
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar, neto	272,487	(317,045)
(Aumento) en servicios y otros pagos anticipados	(154,848)	(2,641)
Disminución (Aumento) en inventarios	230,809	257,454
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(529,697)	(387,060)
Aumento (Disminución) en beneficios definidos para Empleados	(242,956)	151,936
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	278,365	646,213

Elsa Salgado
GERENTE GENERAL

Consuelo Morales
CONTADORA

SERVICIOS CYBERCELL S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

SERVICIOS CYBERCELL S. A., fue constituida en Quito, Ecuador el 16 de abril de 1999, como una sociedad anónima. Su objeto social es la compra, venta y distribución al por mayor y menor de servicios de telefonía celular y desarrollar todos los actos necesarios permitidos por la ley para el logro de sus objetivos.

Para llevar a cabo sus actividades, la Compañía mantiene suscrito un contrato como distribuidor autorizado de OTECEL S. A., compañía operadora de telefonía celular. Este contrato se suscribió el 30 de Agosto del 2002 a través del cual la Compañía se obliga a promocionar y vender los bienes y servicios que comercializa OTECEL S. A. (Marca Movistar - Telefónica) y mantener vigentes a los abonados de los servicios de telecomunicaciones. Por estos servicios OTECEL S. A. reconoce comisiones a la Compañía que se estipulan en el contrato. El plazo de duración de éste contrato terminó el año 2009.

Con fecha 1 de julio del 2010, la Compañía suscribió un nuevo contrato (renovó) como distribuidor autorizado de OTECEL S. A., compañía operadora de telefonía celular. Contrato en el cual OTECEL S. A. otorga a Cybercell S. A. en forma no exclusiva, el derecho de promocionar, vender y conservar en vigencia abonados para la provisión del Servicio de Telecomunicaciones (ST) por cuenta y orden de éste; así como comercializar, promocionar y vender los productos que consta en el contrato y sus anexos. El contrato tiene una duración de vigencia hasta el 30 de junio del 2012.

Con fecha 1 de julio del 2012, la Compañía suscribió un nuevo contrato de distribuidor autorizado en negocios (renovó), en similares condiciones, con la variante que el derecho a promocionar, vender, conservar en vigencia abonados se refiere al Servicio Móvil Avanzado (SMA). El contrato y sus anexos tienen vigencia hasta el 30 de junio del 2015.

En junio y julio del 2007, la Compañía firmó dos contratos con STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., para la compra de tarjetas de telefonía pública, minipública y prepago Movistar con pago de contado o crédito revolvente; y compra-venta de equipos móviles, accesorios y prestación de servicios de valor agregado con pago de contado o crédito revolvente. Dichos contratos especifican que Servicios Cybercell S.A. bajo ningún concepto podrá proveer u ofertar los mismos servicios a otras operadoras de telefonía celular en el Ecuador existentes o por existir.

A partir del año 2011 de acuerdo a una comunicación, STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., dejó de prestar los servicios a OTECEL S. A. (Marca Movistar) por lo cual las obligaciones pendientes que mantenía Cybercell S. A. al 31 de diciembre del 2010 con este proveedor son liquidadas directamente a OTECEL S. A.

Con fecha 13 de agosto del 2009, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL "CYBERCELL FLUJOS" con la compañía UNIFIDA SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal era crear una fuente de pago de las obligaciones que la Compañía mantenía con los inversionistas. Con fecha 28 de febrero del 2011 este fideicomiso fue liquidado.

Mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 20 de diciembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil, el 31 de marzo del 2011, la Compañía realizó el aumento de capital y reforma de estatutos con base al capital autorizado, por US$298,000 mediante la emisión de 11,920 acciones preferidas y nominativas de US$25 cada una, mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 1 de septiembre del 2011, se aprueba la compra de las 11,920 acciones preferidas a un valor de US$25 por un total de US$298,000 cuyo titular era Aseguradora del Sur C. A.

Con fecha 3 de diciembre del 2010, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL "FIDEICOMISO DE FLUJOS CYBERCELL – DINERS", entre las compañías DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA y FIDEVAL S. A., ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal es cubrir los créditos o pasivos contraídos por la Compañía y que serán cancelados a favor de DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA.

Mediante Acta de Junta General celebrada el 29 de marzo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil, el 3 de octubre del 2012, la Compañía realizó la reforma y codificación de estatutos, con el objetivo de enmarcarse en las normas y prácticas de buen gobierno corporativo.

Durante el año 2012, la Compañía ha realizado anticipos por US 448,831,30 de acuerdo a lo establecido en una promesa de compra-venta celebrada con Constructora MOVIEC S. A., para la adquisición de oficinas, estacionamientos y bodegas en el proyecto inmobiliario Torres del Castillo, ubicado en la avenida 12 de Octubre y Baquerizo Moreno en la ciudad de Quito. En enero del 2013, celebró una nueva escritura, en reemplazo de la inicial (rescindida), mediante la cual, la Administración decidió unificar la adquisición de oficinas a una sola planta; en este proceso, se incrementó la superficie adquirida y el valor de inmueble de US$1,328,490 a US$1,730,890, dicha escritura contempla una forma de pago en cuotas. Según la escritura de promesa de compra-venta, la entrega del inmueble se realizará 18 meses posteriores al inicio de las obras de la Torre II, que el promitente comprador estima serán a partir de enero del 2013.

Durante los años 2013 y 2012 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 2.70% y 4.16%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1. Declaración de cumplimiento

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están

de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2013.

Estas Normas requirieron que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros de Servicios Cybercell S. A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. La Compañía no considera necesario la valorización de un costo amortizado y el uso de un método de interés efectivo, debido a la recuperación casi inmediata de su cartera y por lo tanto, el impacto sería inmaterial; menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de prestación de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario de los servicios.

2.5. Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

2.6. Inventarios

Están registrados inicialmente al costo promedio de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales.

Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable para reconocer, en caso de existir el deterioro de los inventarios cuyo ajuste se determina cuando el costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

2.7. Activo no corriente disponible para la venta

La Compañía clasifica a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Los activos o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta, se llevan al menor valor entre el importe en libros y valor razonable. Los activos clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.9. Propiedad, mobiliario y equipo

Se muestra al costo de adquisición o valor ajustado, según corresponda, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La Gerencia estima que el monto neto de estos activos no excede su valor recuperable.

Los costos de mantenimiento de propiedad, mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando incurre.

La vida útil para propiedad, mobiliario y equipo para los períodos actuales y comparativos se han estimado como sigue:

	Años de Vida útil	Tasa Anual de Depreciación
Edificios	20	5%
Equipos de computación	4	25 %
Vehículos	7	14.29%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Instalaciones	10	10%

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando el tiempo de vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Con posterioridad al reconocimiento inicial para edificios y terrenos será por el modelo de revaluación mediante avalúos comerciales cada cinco años, mientras que el mobiliario y equipo será determinado en base a su valor de uso.

El valor de los activos, la depreciación acumulada y el deterioro acumulado de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

2.10. Activos intangibles

Activos intangibles corresponden a activos comprados, se presentan al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada. Para determinar el valor razonable de estos activos a la fecha de adquisición la Compañía obtuvo estudios técnicos de peritos independientes.

Los activos intangibles correspondientes a concesiones y derechos de distribución y comercialización serán amortizados durante el tiempo que sea establecido en los contratos. Aquellos correspondientes a aplicaciones informáticas son amortizados durante tres años.

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La vida útil para activos intangibles para los períodos actuales y comparativos se han estimado como sigue

	Años de Vida útil	Tasa Anual de Amortización
Concesiones-centros comerciales	20	5%
Contratos de concesión	6	16.67%
Derechos de concesión	1-5	20% - 100%

2.11. Instrumentos Financieros Pasivos

2.11.1 Obligaciones emitidas y acciones preferidas

La emisión de obligaciones y acciones preferidas son pasivos financieros que se registran sobre las bases aprobadas mediante resoluciones de la Superintendencia de Compañías. (Ver Nota 10)

2.11.2 Obligaciones con instituciones financieras

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente y no corriente, y llevados al costo amortizado utilizando una tasa de interés efectiva.

2.11.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto en el caso de que el valor de los intereses resultaran inmateriales.

2.12. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.12.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.12.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía compensa activo por impuestos diferidos con pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.12.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.13. Reconocimiento del ingreso y costos

Los ingresos y costos por prestación de servicios y comisiones se reconocen aplicando el método de realización; las ventas se reconocen con base en el principio del devengo cuando ocurren, esto es cuando se cumplen las condiciones establecidas en la NIC 18 para la venta de bienes y servicios, respectivamente.

2.14. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando ocurren.

2.15. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son

medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

2.15.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activo no corriente.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.15.2 Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

2.16 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.16.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.16.3 Baja en cuentas de pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañia.

2.17. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad básica para el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año, como sigue:

		2013	2012
Utilidad neta		228,611	310,592
Valor destinado para la reserva legal (registro 2013 y 2012)		(22,861)	(31,059)
Derechos preferentes	(1)	-	
Utilidad básica por acción		205,750	279,533
x Acciones comunes en circulación		800,000	800,000
		0.26	0.35

	2013	2012
(1) Derechos preferentes:		
Participación de accionistas preferentes	-	-
Beneficios a favor de accionistas preferentes (Ver Nota 10(2))	12%	12%
	-	-

2.19. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir del año 2010, 2011 ,2012 y 2013 respectivamente.

De acuerdo con este cronograma la Compañía cumplió con este requerimiento a partir del 2010 y para efectos comparativos el 2009. (Ver Nota 20)

3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se conformaban, de la siguiente manera:

		2013	2012
Clientes	(1)	474,081	466,784
Anticipos a proveedores	(2)	36,721	475,404
Tarjetas de crédito	(3)	37,428	126,793
Empleados	(4)	20,490	40,126
Garantías	(5)	107,106	74,289
Otras		2,971	6,448
		668,798	1,189,844
Menos – Provisión por deterioro, cuentas incobrables	(7)	(34,378)	(34,378)
		644,419	1,155,466

(1) Corresponden a ventas de productos, simcards y post pago, en los puntos de venta mediante el cobro en efectivo, crédito a 60 y 30 días, transcurrido ese plazo, se aplicará la tasa de interés por mora.

(2) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde principalmente a valores pagados por US$36,721 y US$475,404,21 ; en el año 2012 incluye 298,910 anticipo por compra de oficinas en el año 2013 este valor fue reclasificado a Activos no corrientes.

(3) Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente cartera por US$7,584.97 con Diners Club del Ecuador S. A.; US$11,985.83 y US$ 3,764.17 con Visa Banco Pichincha C. A. y Pacificard Banco del Pacífico S. A. respectivamente; US$5,905 Cuota Fácil; US$$4,158 de Mastercard Banco Pichincha C. A.; US$2,214.44 de Visa Banco de Guayaquil S. A.; US$480.68 de Bankard y US$796 de Visa Banco del Austro S. A. Para el año 2012, incluye principalmente cartera por US$37,782 con Diners Club del Ecuador S. A.; US$29,821y US$19,736 Visa y Mastercard Banco Pichincha C. A. respectivamente, US$11,234 Pacificard Banco del Pacifico S. A. y US$$10,492 de Cuota Fácil

(4) Para el año 2013 y 2012 esta cuenta no incluye operaciones individuales de importancia entre la Compañía y sus empleados.

(5) Al 31 de diciembre del 2013, corresponde principalmente a fondos de garantía entregados a OTECEL S. A.

(6) El movimiento de la provisión por deterioro, cuentas incobrables fue como sigue:

Para el año 2013 y 2012, los porcentajes de depreciación fueron estimados en base al valor de uso de los activos como se menciona en la política contable.

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial al 1 de enero del	1,188,422	1,203,812
Adiciones	172,858	268,656
Venta, neto	(265,456)	(112,643)
Baja y ajustes, neto	(846)	11,600
Transferencia de activo disponible para la venta, neto		8,074
Depreciación del año	(102,070)	(191,077)
Saldo final al 31 de diciembre del	992,908	1,188,422

7. INVERSIONES EN FIDEICOMISO:

Fideicomiso Mercantil Flujos Cybercell – Diners

Con fecha 3 de diciembre del 2010, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL "FIDEICOMISO DE FLUJOS CYBERCELL – DINERS", entre las compañías DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA y FIDEVAL S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal es cubrir los créditos o pasivos contraídos por la Compañía y que serán cancelados a favor de DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA.

Los créditos o pasivos contraídos con esta institución serán pagados a través de flujos que efectivamente reciba el fideicomiso de las tarjetas de crédito Diners Club por concepto de ventas correspondientes a los siguientes códigos internos de Diners:

- ✓ Código 7901443003, plan tres pagos sin intereses.
- ✓ Código 7901442007, crédito corriente.

8. INVERSIÓN EN ACCIONES:

Al 31 de diciembre del 2013, corresponden a 1,738 títulos de acciones emitidas por el Banco de Guayaquil S. A.

2013:

Emisor	Tipo	Valor en Libros	Valor Patrimonial Proporcional	Exceso (Margen)
Banco de Guayaquil S. A.	Acciones	2,482	2,482	-
	(1)	2,482	2,482	-

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no efectuó ajuste pues el valor patrimonial no fue modificado esto de acuerdo informe enviado por el Banco de Guayaquil.

9. ACTIVOS INTANGIBLES:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, activos intangibles se conformaban de la siguiente manera:

		2013	2012	Tasa Anual de Amortización
Concesiones - centros comerciales	(1)	1,200,000	1,200,000	5%
Costos de concesión	(2)	518,726	518,726	16.67%
Derechos de concesión	(3)	784,918	733,095	20% - 100%
		2,503,644	2,451,821	
Menos- Amortización acumulada		(1,431,182)	(1,398,150)	(1,398,150)
		1,072,462	1,014,052	

(1) Con fecha 15 de diciembre del 2006, mediante contrato de compra – venta la Compañía adquirió a Fonolar S. A. la concesión de nueve puntos de venta y distribución ubicados en diferentes centros comerciales. Las partes convinieron como precio justo de esta transacción US$1,200,000; se establece como plazo y forma de pago veinte años, dependiendo del flujo de caja por la venta de bienes y servicios de telefonía celular relacionados. La Compañía ha estimado como vida útil de estos activos para ser amortizados a 20 años.

A la fecha de adquisición la Compañía contrató a una compañía especializada para realizar el estudio técnico de mercado, que sirvió de base para establecer el precio de compra y para determinar la situación de los puntos de venta en los centros comerciales de la ciudad de Quito, a la Gerencia a dispuesto para los próximos períodos actualizar dicho estudio.

(2) Corresponde a los costos adicionales incurridos en la adquisición de la concesión de los puntos de venta mencionados en el punto anterior. La Compañía estimó como vida útil de estos activos para ser amortizados a 6 años, hasta el 2013 es decir , este activo se encuentra totalmente amortizado.

Con base a los estudios antes mencionados, la Gerencia estima que al 31 de diciembre del 2013y 2012 no existe riesgo de deterioro de estos activos; excepto por los locales ya cerrados.

(3) Para el 2013 incluye US$ 51,823 entregados por la concesión de Laguna Mall por La Compañía ha estimado como vida útil de estos activos para ser amortizados entre 1 a 10 años.

El movimiento de activos intangibles fue como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial al 1 de enero del	1,053,671	1,014,052
Adiciones	51,823	227,565
Amortización del año	(33,032)	(187,946)
Saldo final al 31 de diciembre del	1,072,462	1,053,671

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - OBLIGACIONES EMITIDAS:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, instrumentos financieros - obligaciones emitidas y acciones preferidas se formaban de la siguiente manera:

		Corriente	No corriente	Total
2013				
Emisión de obligaciones	(1)	320,000		320,000
		320,000		320,000

		Corriente	No corriente	Total
2012				
Emisión de obligaciones	(1)	240,000	320,000	560,000
		240,000	320,000	560,000

(1) Emisión de obligaciones:

El 30 de Abril de 2004, la Compañía celebró la escritura de la primera emisión de obligaciones con Global Advise Cía. Ltda., para que ésta actúe como representantes de los obligacionistas y realicen las siguientes actividades:

- ✓ Verificar el cumplimiento de la Compañía con sus obligaciones como emisor, que entre las principales se establece un límite de apalancamiento del 4.5% entre pasivos sobre patrimonio.

- ✓ Informar sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía ante los obligacionistas y Superintendencia de Compañías.

- ✓ Verificar el uso de los fondos, conforme el contrato de emisión.

- ✓ Verificar que se cumplan los pagos de intereses en las fechas establecidas.

- ✓ Demandar a la Compañía por el incumplimiento de las condiciones acordadas y solicitar a los jueces competentes cualquier medida cautelar pertinente.

Mediante Resolución No. Q.IMV.04.1934 del 17 de Mayo de 2004, la Superintendencia de Compañías aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, la emisión de US$1,200,000 de obligaciones compuesto de: 40 títulos de la serie uno de US$10,000 de valor nominal unitario y 40 títulos de la serie dos de US$20,000 de valor nominal unitario.

El plazo de estas obligaciones fue de setecientos veinte (720) días contados desde la fecha en que se pongan en circulación. La tasa de interés a pagar es la tasa pasiva referencial en dólares publicada por el Banco Central del Ecuador más 4.5 puntos porcentuales. El pago de intereses es trimestral desde el primer año. Las obligaciones emitidas están respaldadas como garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores.

El destino de los fondos obtenidos en la colocación de las obligaciones según el contrato, es para la reestructuración de pasivos y la obtención del capital de trabajo.

Mediante comunicación emitida por Global Advise Cía. Ltda. del 14 de Diciembre de 2006 dirigido a la Superintendencia de Compañías, certifica que Servicios Cybercell S.A., el 7 de Septiembre de 2006, realizó el último pago de la referida emisión de obligaciones cancelando así la misma por un monto total del capital de US$1,200,000 con sus respectivos intereses.

El 21 de Junio de 2006, la Compañía celebró una segunda escritura de emisión de obligaciones con Global Advise Cía. Ltda., para que éstos actúen como representantes de los obligacionistas y realicen las actividades descritas en la primera emisión.

Mediante Resolución No. Q.IMV.06.2497 del 14 de Julio de 2006, la Superintendencia de Compañías aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, de la emisión de US$1,000,000 de obligaciones correspondientes a 200 títulos de la serie uno de US$5,000 de valor nominal unitario. Esta emisión de obligaciones se inscribió en el Registro de Mercado de Valores bajo el No. 2006.1.02.00552, el 19 de Julio de 2006.

Mediante Resolución No. Q.I.M.V.06.2834 del 9 de Agosto de 2006, la Superintendencia de Compañías aprobó la reforma al contrato de emisión de obligaciones, en los términos constantes en la escritura pública celebrada el 1 de Agosto de 2007, los que incluyen procedimientos relacionados con rescates anticipados.

El plazo de estas obligaciones fue de un mil ciento cuarenta (1,140) días contados desde la fecha en que se pone en circulación cada uno de los títulos. La tasa de interés a pagar fue del 8% anual fija. El pago de intereses fue semestral excepto por el primer pago que se realizó a los 7 meses y el último pago a los 5 meses de la fecha de emisión de las obligaciones, esto fue 21 de Junio de 2006.

El pago del capital se realizó semestralmente, previa presentación del cupón de capital al agente Pagador. Las obligaciones emitidas fueron respaldadas como garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores.

El destino de los fondos obtenidos en la colocación de las obligaciones según el contrato fue para la reestructuración de pasivos.

Para la segunda emisión de obligaciones la Compañía nombró nuevamente al Banco del Pichincha C. A. como agente pagador de las obligaciones, para lo cual suscribió un convenio el 19 de Junio de 2006, fijándose un honorario de US$5,000 netos de impuestos, por el plazo de vigencia de la emisión de las obligaciones.

El plan de pagos semestrales de la segunda emisión de obligaciones fue cumplido en su totalidad hasta el 22 de agosto del 2010.

El 31 de Agosto de 2011, la Compañía celebró una tercera escritura de emisión de obligaciones con Global Advise Cía. Ltda., para que éstos actúen como representantes de los obligacionistas y realicen las actividades descritas en la primera emisión.

Mediante Resolución No. Q.IMV.2011.4571 del 12 de Octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, la emisión de US$800,000 de obligaciones correspondiente; la emisión de obligaciones será materializada o desmaterializada a voluntad de Servicios Cybercell S. A., los títulos serán al portador y los materializados estarán autorizados con la firma de cualquiera de los representantes legales de Servicios Cybercell S. A., en caso de que

la emisión sea materializada se emitirán 800 obligaciones de US$1,000 de valor nominal unitario. Esta emisión de obligaciones se inscribió en el Registro de Mercado de Valores bajo el No. 2011.1.02.00971, el 19 de Octubre del 2011.

El plazo de estas obligaciones es de un mil ochenta (1,080) días contados a partir de la fecha de emisión. La tasa de interés a pagar es del 8% anual fija. El pago de intereses se realizará trimestralmente, el primer pago se lo realizó el 31 de Enero del 2012.

El pago del capital se realizará trimestralmente, cada obligación estará representada por un título con doce cupones de capital (desprendibles en el caso de ser títulos materializados). Las obligaciones emitidas estarán amparadas como garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores.

Los recursos que se generen por la colocación de las obligaciones según el contrato, se utilizarán para la reestructuración de pasivos y capital de trabajo.

Para la tercera emisión de obligaciones, el agente pagador es Servicios Cybercell S. A., a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S. A., el servicio de gestión de pago tendrá un costo del 0.01% sobre el valor ejercido, que se facturará mensualmente en función del monto cobrado en el mes.

El plan de pagos trimestrales de la tercera emisión de obligaciones es como sigue:

Fecha	Valor del capital	Estado
31-ene-12	60,000	Cancelado
30-abr-12	60,000	Cancelado
30-jul-12	60,000	Cancelado
30-oct-12	60,000	Cancelado
30-ene-13	60,000	Cancelado
30-abr-13	60,000	Cancelado
30-jul-13	60,000	Cancelado
30-oct-13	60,000	Cancelado
	480,000	

Fecha	Valor del capital	Estado
30-ene-14	80,000	Vigente
30-abr-14	80,000	Vigente
30-jul-14	80,000	Vigente
30-oct-14	80,000	Vigente
	320,000	
	800,000	

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas por préstamos de la siguiente manera:

	Corriente	No Corriente	Total
Banco Pichincha C.A.			
Préstamo hipotecario con interés del 11.20% anual y vencimiento en 25 de marzo 2014.	70,000	-	70,000
	70,000	-	70,000
Banco de Guayaquil C. A.			
Préstamo prendario y sobre firmas con interés del 11.50% anual y vencimiento 6 enero del 2014.	15,000	-	15,000
(1)	15,000	-	15,000
Préstamo hipotecario con interés anual 11% y vencimiento en marzo del 2014.	37,500	-	37,500
	37,500	-	37,500

Banco Internacional S.A.			
Préstamo hipotecario con interés del 11% anual y vencimiento en octubre 13 del 2014.	50,400	-	50,400
Préstamo hipotecario con interés anual del 11% anual y vencimiento marzo 16 del 2014.	25,919		25,919
Préstamo hipotecario con interés anual del 11% anual y vencimiento febrero 2 del 2014.	29,612		29,612
Préstamo hipotecario con interés anual del 11% anual y vencimiento junio 13 del 2014.	101,453	54,547	156,000
	180,733	54,547	261,931
Banco Produbanco S. A.			
Préstamo prendario con interés anual del 9.76% anual y vencimiento en febrero del 2014.	7,627		7,627
	7,627	7,627	7,627
Diners Club del Ecuador S. A. Sociedad Financiera con interés del 9.76% anual y vencimiento en noviembre del 2015.	100,496	101,110	201,606
	100,496	101,110	201,606
	438,007	155,656	593,663

2012

	Corriente	No Corriente	Total
Banco Pichincha C.A.			
Préstamo hipotecario con interés del 11.20% anual y vencimiento en febrero del 2013.	25,552	-	25,552
	25,552	-	25,552
Banco de Guayaquil C. A.			
Préstamo prendario y sobre firmas con interés del 11.50% anual y vencimiento en abril del 2013.	30,000	-	30,000
(1)	30,000	-	30,000
Banco Bolivariano S. A.			
Préstamo hipotecario con interés anual 11% y vencimiento en junio del 2013.	75,000	-	75,000
	75,000	-	75,000
Banco Internacional S.A.			
Préstamo hipotecario con interés del 11% anual y vencimiento en septiembre del 2013.	63,809	-	63,809
Préstamo hipotecario con interés anual del 11% anual y vencimiento en febrero del 2014.	167,939	29,612	197,551
	231,748	29,612	261,360
Banco Produbanco S. A.			
Préstamo prendario con interés anual del 9.76% anual y vencimiento en febrero del 2014.	43,236	7,627	50,863
	43,236	7,627	50,863
Diners Club del Ecuador S. A. Sociedad Financiera con interés del 9.76% anual y vencimiento en noviembre del 2015.	91,187	201,606	292,793
	91,187	201,606	292,793
	496,723	238,845	735,568

Para los años 2013 y 2012, las obligaciones con instituciones financieras estaban garantizadas como sigue:

- ✓ Banco Pichincha C. A., mediante hipoteca sobre un local del centro comercial El Bosque.
- ✓ Banco de Guayaquil S. A., reserva de dominio sobre vehículos modelo Super Carry y garantías sobre firmas, para el 2012 esta reserva fue liberada.
- ✓ Banco Bolivariano C. A., hipoteca sobre un local del Centro Comercial de Manta (Torre Sol) de propiedad de la Compañía.
- ✓ Banco Internacional S. A., hipoteca del local del centro comercial el Recreo Plaza de propiedad de la Compañía.
- ✓ Banco Produbanco S. A., mediante prenda industrial sobre vehículos valorados en US$145,281.
- ✓ Diners Club del Ecuador S. A. Sociedad Financiera, constitución de Fideicomiso de Flujos Cybercell-Diners.

12. OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS Y TERCEROS:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de obligaciones con accionistas y terceros se conformaba de la siguiente manera:

		2013	2012
Accionistas			
Préstamos accionistas	(1)	88,386	30,000
Dividendos por pagar accionistas			5,489
		88,386	35,489

Para los años 2013 y 2012 corresponde a un préstamos para compra de vehículos para la Compañía y compra de inventario sobre estos valores existe un contrato de mutuo en el cual se establece un 8%.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar estaban conformadas de la siguiente manera:

		2013	2012
Proveedores	(1)	703,759	1,225,203
Empleados	(2)	57,339	88,357
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS		55,660	57,427
Garantía		500	
Otras	(3)	207,915	39,877
		1,025,173	1,410,864

(1) Al 31 de diciembre del 2013, corresponde principalmente a facturas por pagar a OTECEL S. A. por US$463,774, a Alphacell por US$87,823 Para el 2012, corresponde principalmente a OTECEL S. A. por US$529,561.

En octubre del 2013, el Banco Internacional S. A., emitió una garantía bancaria a favor de OTECEL S. A. con vencimiento en octubre del 2014, para garantizar el fiel cumplimiento de pago por las ventas u operaciones a crédito que OTECEL S. A. realice a favor de servicios Cybercell S. A., distribuidor autorizado de OTECEL S. A.

(2) Para el 2013 y 2012, corresponde principalmente a anticipos recibidos, por pagos iniciales y descuentos realizados mediante cuotas, por la compra - venta de vehículos con reserva de dominio a empleados de la Compañía; Servicios Cybercell S.A., se reserva el dominio y propiedad de los vehículos hasta la cancelación total y final de los precios convenidos estipulados en cada contrato.

(3) Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente provisión de arriendos por un valor de 123,679 y US24,665 por descuentos realizados por concepto de multas a empleados de la Compañía.

14. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos

Un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

Activo por impuestos corriente:

		2013	2012
Retenciones en la fuente	(1)	289,604	274,013
Crédito tributario – IVA		382	1,579
		289,986	275,592

(1) Los saldos de las retenciones en la fuente, fueron como sigue:

Año	Saldo
2013	181,481
2012	108,123
	289,604

Activo y pasivo por impuestos

El movimiento de retenciones en la fuente, fue como sigue:

		2013	2012
Saldo inicial al 1 de enero del		274,013	344,381
Pagos, mediante compensación		(114,552)	(205,070)
Impuestos recuperados	(1)	(51,338)	(87,972)
Impuestos retenidos del período		181,481	221,180
Retenciones por dividendos anticipados			1,494
Ajuste retenciones		-	-
Saldo final al 31 de diciembre del 2013		289,604	274,013

(1) Para el 2013, corresponde a la recuperación de un reclamo por retenciones de impuesto a la renta del año 2011.

Pasivo por impuestos corriente:

	2013	2012
Impuesto a la renta	171,149	114,552
IVA por pagar	66,458	65,339
Retenciones de impuestos	25,244	38,559
	262,851	218,450

El movimiento de impuesto a la renta, fue como sigue:	2013	2012
Saldo inicial al 1 de enero del	114,552	205,070
Provisión del año por pagar	171,149	114,552
Pago mediante compensación	(114,552)	(205,070)
Saldo final al 31 de diciembre del	171,149	114,552

Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	2013	2012
Gasto del impuesto corriente	171,149	114,552
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	14.178	(7,256)
	185,327	107,296

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de la Compañía, fue como sigue:

	2013	2012
Utilidad contable antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	486,986	491,633
Provisión para participación a trabajadores	(73,048)	(73,745)
	413,938	417,888
Gastos no deducibles	364,013	221,137
Gastos del personal discapacitado		(169,754)
Utilidad gravable	777,951	469,271
Impuesto causado (tasa del 22%)	171,149	107,932
Diferencias temporarias		
Exceso jubilación patronal		31,543
Activo por impuestos diferidos		7,380
Consumo por impuestos diferidos	(14,178)	(124)
	14,178	7,256
Impuesto a la renta causado	171,149	100,676
Impuesto mínimo definitivo	**171,149**	**114,552**

Saldos del impuesto diferido

2013

	Saldo al 2012	Resultado del año (a)	Reconocido consumo	Aplicación del año (c)	Saldo al 2013
Diferencias temporales gravables:					
Jubilación patronal	22,285			14,178	8,107
	22,285			14,178	8,107

2012

	Saldo al 2011	Resultado del año (a)	Reconocido consumo	Aplicación del año (c)	Saldo al 2012
Jubilación patronal	15,030	(124)	-	7,380	22,286
	15,030	(124)	-	7,380	22,286

Diferencias temporales gravables:

(a) Corresponde al ajuste determinado por la Compañía por variación en tasa impositiva del impuesto a la renta del 23% al 22%, la misma que fue registrada como pérdida tributaria aplicable contra resultados del ejercicio.

(b) Representa el 24% por impuesto a la renta de la deferencia temporaria consumida para el año 2011, como gasto deducible de activos intangibles.

(c) Representa el impuesto a la renta diferido sobre el incremento o disminución en la provisión para jubilación patronal no deducible del período a la tasa del 22% y 23% aplicable al ejercicio 2013 y 2012 respectivamente.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluyó entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.

- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

- ✓ De acuerdo con la legislación vigente, los años 2009 al 2012, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

- ✓ Con fecha 10 de junio del 2009 el Servicio Rentas Internas SRI, emitió la orden de determinación No. 2009170132, con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía correspondientes al impuesto a la renta en el período fiscal 2006. En el Acta preliminar de determinación se establecían diferencias a cargo de la Compañía por US$194,585. La Administración presentó ciertas pruebas de descargo.

  Con fecha 7 de mayo del 2010, el Servicio de Rentas Internas SRI emitió el Acta de determinación No. 1720100100097, la cual ratifica el pago por US$116,413 incluido intereses, posteriormente con fecha 13 de diciembre del 2010, la Administración presentó una demanda de impugnación. Con fecha 18 de noviembre del 2010, el

Servicio de Rentas Internas SRI mediante resolución No. 117012010RREC038423, dispuso el pago por US$109,550 incluido intereses.

Mediante oficio No. 117012011ODE001905 el Servicio de Rentas Internas SRI, emite los valores que debe cancelar la Compañía al 20 de marzo del 2011 los cuales ascendieron a US$154,333 incluido intereses. En abril del 2011 la Compañía canceló por este concepto US$155,302 incluido intereses, mediante notas de crédito por US$122,174 y US$33,128 en efectivo. Posteriormente, la Compañía presentó una impugnación. Sin embargo de que la Compañía ha realizado el mencionado pago, a la fecha de este informe, la resolución final por parte del Tribunal Fiscal, sobre la impugnación presentada se encuentra pendiente.

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el país, sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición, sobre las utilidades pagadas, causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo estimado para el año 2014 es por US$75,913 calculado según la fórmula antes indicada.

Declaración impuesto a la renta año 2013

La declaración del impuesto a la renta del año 2013 a la fecha de emisión de este informe se encuentra en proceso de aprobación para su posterior presentación.

15. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

Corriente:		**2013**	**2012**
Sueldos por pagar		2,466	124,987
Obligaciones con los trabajadores		84,738	113,827
Participación a los trabajadores	(1)	73,048	73,745
		160,252	312,559

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	2013	**2012**
Saldo inicial al 1 de enero del	73,745	103,590
Provisión del año	73,048	73,745
Pagos	(73,745)	(103,590)
Saldo final al 31 de diciembre del	73,048	73,745

No corriente:

Reserva para jubilación

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo. La Compañía adoptó como política, a partir del año 2010, que la provisión por este concepto será realizada para aquellos empleados que a la fecha de cierre de los estados financieros hayan cumplido al menos 4 años de trabajo continuo.

El movimiento de la reserva para jubilación, fue como sigue:

	2013	**2012**
Saldo inicial al 1 de enero del	138,347	77,496
Ajuste	(39,363)	(6,162)
Provisión del año		67,013
Saldo final al 31 de diciembre del	98,984	138,347

La Gerencia considera que estas transacciones se realizaron en condiciones similares a aquellas realizadas con terceros.

17. CAPITAL PAGADO:

Acciones preferidas:

Con fecha 17 de septiembre del 2007, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió unánimemente que se realice el aumento de capital por la suma de hasta US$400,000 mediante la emisión de acciones preferidas de un valor nominal de US25 cada una de la Serie A, numeradas del 000001 al 016000 inclusive, suscritas mediante oferta pública de conformidad con las características y condiciones resueltas en dicha Junta y autorizó al Gerente General, para que decida las características y condiciones adicionales necesarias en estas operaciones.

Derechos que otorga la acción:

- ✓ Distribución de dividendos mediante anticipos trimestrales.
- ✓ La distribución de utilidades a las acciones preferidas, se la realizará mediante dividendos iguales que las ordinarias a prorrata de la participación de cada accionista pero aumentados en un porcentaje adicional del 6.5%
- ✓ El derecho de cobro del dividendo es acumulable o recuperable con utilidades de ejercicios posteriores.
- ✓ En caso de liquidación de la Compañía, las acciones preferidas tendrán privilegio en el reparto del activo social; y, se reembolsarán en primer término de acuerdo con su valor nominal.

Los certificados provisionales representativos de las acciones preferidas se cancelarán al momento de la adquisición en numerario y en su totalidad.

La escritura de aumento de capital correspondiente, será otorgada dentro del plazo de noventa días, posteriores a la finalización de la colocación de la totalidad de la emisión o al finalizar el plazo de la Oferta Pública, lo que suceda primero. Una vez otorgada la escritura de aumento de capital se realizará la emisión de los títulos representativos de las acciones en un plazo no mayor a 60 días y posteriormente se canjeará los títulos provisionales por los títulos representativos de las acciones, en un plazo no mayor a 90 días posteriores a la inscripción de la escritura de aumento de capital en el Registro Mercantil.

Mediante Resolución No. Q.IMV.08.3080 del 6 de Agosto de 2008, la Superintendencia de Compañías aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, de la suscripción pública de acciones preferidas para el aumento de capital de la Compañía por un monto de hasta US$400,000 correspondientes a 16,000 títulos de US$25 de valor nominal unitario.

Con fecha 15 de septiembre del 2008, se realizó la negociación de venta de las acciones preferidas por US$400,000 a favor de Ecuador High Yield Bond Funding Corporation, a quien la Compañía entregó los certificados provisionales representativos de las acciones preferidas Serie A.

21. UTILIDADES RETENIDAS:

El saldo de utilidades retenidas esta a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

Elsa Salgado
GERENTE GENERAL

Consuelo Morales
CONTADORA